



## MDT2-23005: Apoyo a la ecografía en diagnóstico prenatal

### Descripción de la necesidad

Existe la necesidad de ofrecer una mayor garantía a madres gestantes ante el proceso de diagnóstico prenatal de anomalías. La Ecografía de Anomalías, que se realiza entre las semanas 18 a 22, no es suficiente para un diagnóstico preciso y precoz, y está sujeta a los límites legales de interrupción del embarazo establecidos en la semana 22 de gestación en casos de malformaciones fetales. La Resonancia Magnética (RNM) suele ser la técnica de apoyo utilizada pero, en muchos casos, la información que aporta es muy limitada.

### Reto a resolver

Desarrollar cambios en el desarrollo de la RNM para que aporte más información en semanas precoces, o desarrollar cualquier otra tecnología que pueda aportar información en un momento tan crítico de la gestación y ayude a la gestante y entorno a la toma de decisiones.

### Objetivos

- Diagnóstico Prenatal de anomalías más precoz y certero.
- Capacidad de dar un diagnóstico diferido con más certidumbre.
- Reducción de la transmisión de incertidumbre a la gestante y del tiempo de sufrimiento por la espera.
- Seguridad a los profesionales y gestores sanitarios respecto a decisiones clínicas con consecuencias graves.

### Línea Estratégica

Ingeniería Biomédica

### Temática

Imagen Médica, Realidad aumentada

### Responsable SSPA

María Elena Rodríguez  
Hospital Universitario  
Reina Sofía de Córdoba

### Plazo

CORTO **MEDIO** LARGO

### Impacto esperado



Sanitario



Económico



Gestión



Organizativo (SSPA)

